



Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama

Plaza de la Villa, 1 – 28140 FUENTE EL SAZ DE JARAMA (Madrid) – Telf.: 916 20 00 03 –

www.ayuntamientofuentelsaz.com

Secretaría

Expte. Gest-Doc. 2281/2024

NOTIFICACIÓN

Por la presente se notifica resolución de Alcaldía N.º 710/2024 de fecha 17 de julio de 2024 por la que se convoca **PLENO ORDINARIO**, el día **22 de JULIO** del año **2024** a las **19:00** horas, cuyo texto es del siguiente literal:

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

ESTA ALCALDÍA RESUELVE:

PRIMERO: Convocar **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO** para su celebración el día **22 de JULIO** de 2024, **LUNES**, a las **19:00** horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. En caso de no concurrir el quórum a que se refiere el artículo 38 del Reglamento Orgánico, se entenderá convocada 48 horas después. (Art. 90 del R.O.F.).

SEGUNDO: Fijar el siguiente Orden del Día:

ASUNTOS:

■ APROBACIÓN DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

1. Aprobación DEL BORRADOR ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO CON FECHA 22 DE MAYO DE 2024 (expte. secretaria 1314/2024).
2. Aprobación DEL BORRADOR ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO CON FECHA 12 DE JUNIO DE 2024 (expte. secretaria 2095/2024).

■ DACIÓN DE CUENTAS.

3. DECRETOS.

3.1 LIBRO DE RESOLUCIONES. - Se da cuenta de las Resoluciones dictadas por las diferentes Concejalías del Ayuntamiento, desde el Decreto n.º490/2024 de fecha 17 de mayo de 2024 al Decreto n.º709/2024 de fecha 17 de julio de 2024, ambos inclusive.

3.2. INFORME PMP Y MOROSIDAD SEGUNDO TRIMESTRE 2024. (expte. intervención 1212/2024).

3.3. INFORME DE LA VICEINTERVENCIÓN SOBRE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN CONTRARIAS A REPAROS O CON OMISIÓN DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA Y LAS ANOMALÍAS EN INGRESOS EN EL EJERCICIO 2023. (expte. intervención 4741/2023).

3.4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023. (expte. intervención 96/2024).

■ **PARTE RESOLUTORIA.**

4. Aprobación DESIGNACIÓN NUEVOS MIEMBROS DIFERENTES COMISIONES MUNICIPALES (Expte. de secretaría 2356/2024).
5. Aprobación REGLAMENTO PARA LA CONCESIÓN DE HONORES Y DISTINCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE EL SAZ DE JARAMA. (Expte. de secretaría 2617/2024).
6. Aprobación INTEGRACIÓN DE LICENCIAS DE TAXI MUNICIPALES AL “AREA DE PRESTACIÓN CONJUNTA DE MADRID” (Expte. de urbanismo 2162/2022).
7. TURNO DE URGENCIA
8. RUEGOS Y PREGUNTAS.”

TERCERO: *Que por la Secretaría se proceda a la notificación de la presente convocatoria, comunicando a los Sres. Concejales que a partir de esta fecha, tendrán a su disposición en la Secretaría los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar y obtener copia de documentos concretos que integran los expedientes de la convocatoria (arts.46 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 84 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales). De no poder asistir, se ruega lo comunique, con la antelación suficiente, a esta Alcaldía.”*

Lo que le notificó a usted para su conocimiento y efectos oportunos.

Fuente el Saz de Jarama, a fecha de la firma.

EL SECRETARIO,
(Documento firmado electrónicamente al margen)
Juan María Magro Sánchez

SRES. CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO